

PRESUPUESTO CIUDADANO 2023



MUNICIPIO DE DOCTOR MORA, GTO.

ADMINISTRACIÓN 2021-2024



DIFUSIÓN A LA CIUDADANÍA DE LA LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS.



**PRESUPUESTO
MUNICIPAL**

¿ QUÉ ES EL PRESUPUESTO CIUDADANO?

El Presupuesto Ciudadano es elaborado con la finalidad de que la ciudadanía conozca, de manera clara y transparente, cómo se usan y a qué se destinan los recursos públicos e ilustrar de manera grafica las principales perspectivas del presupuesto.



¿QUÉ ES LA LEY DE INGRESOS?

Es el documento en que se establece los ingresos que se esperan recaudar en el Municipio en un año fiscal, es decir del **1º de enero al 31 de Diciembre**, los cuales habrán de servir para financiar el gasto público.



¿DE DÓNDE SE OBTIENEN LOS INGRESOS?

INGRESOS PROPIOS: Son recursos que recauda y administra integralmente el Municipio, como son:



Impuestos **Derechos** **Productos**
Aprovechamientos

A background graphic consisting of several overlapping red cards. One card prominently displays a white dollar sign (\$). Another card shows the word 'PREDIAL' in white capital letters. A third card at the bottom shows a percentage symbol (%).

Ingresos provenientes de la federación: Se distribuyen de conformidad a un calendario, y se integran por:

Participaciones

Aportaciones (Ramo XXXII)

Convenios



PARA LA OBTENCIÓN DE ESTE DINERO SE REALIZAN DIVERSAS GESTIONES:

- Facilidades para el pago de las contribuciones como lo es el predial.
- Invitaciones para cubrir las contribuciones correspondientes.
- Implementación de diferentes estrategias para la recaudación de las contribuciones.



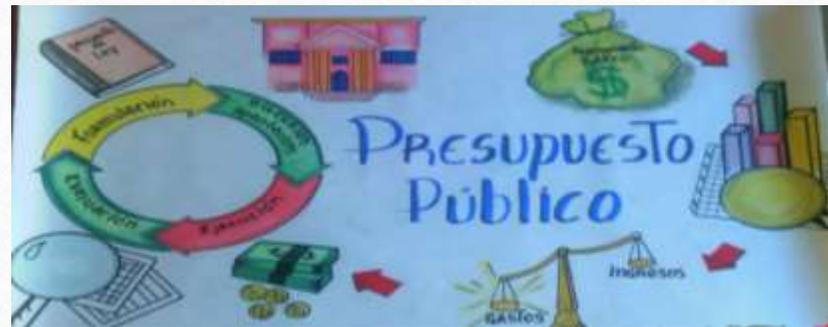
DESGLOSE DE LOS INGRESOS



ORIGEN DE LOS INGRESOS	IMPORTE
Impuestos	\$ 6,865,520.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00
Derechos	2,186,300.00
Productos	321,050.00
Aprovechamientos	776,550.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestaciones de Servicios y Otros Ingresos	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	126,842,972.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
TOTAL	\$136,992,392.00

¿QUÉ ES EL PRESUPUESTO DE EGRESOS?

Es el documento que contiene la propuesta sobre el dinero que se tendrá para poder ejercer durante el periodo 2023, así mismo se detalla como se van a distribuir estos recursos entre las dependencias de la Administración y el destino de todo el gasto que se realice.



DESGLOSE DE EGRESOS

¿EN QUE SE GASTA?	IMPORTE
Servicios Personales	58,649,232.71
Materiales y Suministros	7,072,450.00
Servicios Generales	24,014,648.95
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	18,135,378.40
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	3,188,420.00
Inversión Pública	25,832,261.95
Inversiones financieras y otras provisiones	100,000.00
Participaciones y Aportaciones	0.00
Deuda Pública	0.00
TOTAL	\$ 136,992,392.00



¿EN QUÉ SE GASTA? (Clasificación Económica)

Gasto Corriente, es el que incluye los subsidios que se entregan mediante programas sociales (ayudas directas a la ciudadanía), los salarios de servidores públicos (nómina) y los gastos de operación del Ayuntamiento necesarios para proveer a la población de bienes y servicios (materiales, suministros, consumos de agua, luz, teléfono y combustibles, entre otros).



FORTAMUN

Se destina principalmente a los rubros de seguridad pública, especialmente para costear la nómina de policías municipales, el pago de obligaciones financieras, así como por concepto de Alumbrado Público y las demás que se contemplen en el rubro. El fondo constituye un importante apoyo para financiar los programas en materia de seguridad pública.



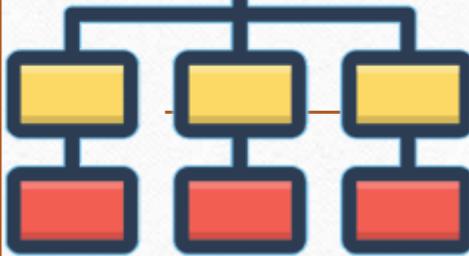
GASTO DE CAPITAL (INVERSIÓN)

Son todos aquellos recursos destinados para la construcción, mantenimiento y modernización de obras de infraestructura necesarias para el desarrollo de nuestro Municipio (Obra Pública) como lo son construcción y rehabilitación de espacios educativos, culturales y deportivos, así mismo están destinados para la compra de bienes muebles e inmuebles.





CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO.



MUNICIPIO DE DOCTOR MORA, GTO.
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO

CONCEPTO	IMPORTE
GASTO CORRIENTE	107,795,902.70
GASTO DE CAPITAL	29,120,681.95
PENSIONES Y JUBILACIONES	75,807.35
TOTAL PRESUPUESTO 2023	\$ 136,992,392.00



¿ QUIÉN LO GASTA?

Identifica a todos los ejecutores de gasto, y facilita la ubicación de los responsables del gasto público, ya que nos muestra cuánto se asigna a las diferentes áreas de la administración.

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL PRESUPUESTO EGRESOS AUTORIZADO 2023
31111-01 H. AYUNTAMIENTO	8,012,204.38
31111-02 PRESIDENCIA/SECRETARIA PARTICULAR	21,831,153.56
31111-03 DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS	1,373,170.62
31111-04 COORDINACIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL	276,741.82
31111-05 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	1,949,626.43
31111-06 ARCHIVO MUNICIPAL	371,088.11
31111-07 TESORERIA MUNICIPAL	7,647,061.25
31111-08 DIRECCION DE CATASTRO E IMPUESTOS INMOBILIARIOS	2,601,287.70
31111-09 DIRECCION DE FISCALIZACION MUNICIPAL	916,109.46
31111-10 DIRECCION DE COMPRAS Y ADQUISICIONES.	745,052.84
31111-11 DIRECCION DE PLANEACION, EVALUACION Y SEGUIMIENTO	797,797.50
31111-12 CONTRALORIA MUNICIPAL	2,254,858.46
31111-13 DIRECCION JURIDICA	1,044,628.77
31111-14 OFICIALIA MAYOR	24,303,546.51
31111-15 DIRECCION DE DESARROLLO URBANO	1,177,837.35
31111-16 DIRECCION DESARROLLO SOCIAL	18,821,239.34
31111-17 DIRECCION DE ATENCION AL MIGRANTE	925,676.43
31111-18 DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO	2,604,143.00
31111-19 DIRECCION DE DESARROLLO RURAL	6,132,402.74
31111-20 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	34,520,924.19

¿PARA QUÉ SE GASTA?

De acuerdo con las acciones, productos o servicios que otorgan las dependencias, por medio de grandes temas como lo son: Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Gobierno, se desglosa de la siguiente manera:



MUNICIPIO DE DOCTOR MORA, GTO.
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO



	FINALIDAD - FUINCIÓN - SUBFUNCIÓN	APROBADO 2023
1	GOBIERNO	70,878,715.42
2	DESARROLLO SOCIAL	59,479,533.59
3	DESARROLLO ECONOMICO	6,634,143.00
4	OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	-
TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023		136,992,392.00



PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La Participación Ciudadana en el presupuesto que se realiza tiene la perspectiva de otorgar a la ciudadanía atribuciones para intervenir en la discusión y decisión sobre aspectos a que haya lugar. Se busca dar al ciudadano capacidad de decisión sobre asuntos públicos de su localidad a través del consejo de Planeación Municipal, comités y dentro de las diferentes formas, esto con la finalidad de que ellos se involucren en la planificación y responsabilidad de la toma de decisiones en los los asuntos públicos.



EN DONDE PUEDES SOLICITAR INFORMACIÓN:



Pueden solicitar información a través de:

SOLICITUDES

- La **Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP)**, esta puede ser de manera directa o por medio de la pagina de Transparencia, y
- en el área de **Contraloría Municipal**.



CONTRALORÍA MUNICIPAL



SITIOS ELECTRÓNICOS

El Municipio cuenta con un sitio destinado a promover la participación ciudadana, a través de redes sociales. En este sentido, la participación ciudadana se involucra de forma activa tanto en el diseño de políticas públicas como en el proceso de discusión del gasto público, así como en la vigilancia, monitoreo y la calidad del gasto que se realiza en programas sustantivos de bienestar social.



Trámites



Municipio



Turismo



Prensa



Transparencia



Directorio

facebook

Correo electrónico o tel

Contraseña

Iniciar sesión



Doctor Mora Gobierno Municipal

12 mil seguidores • 111 seguidos

Conéctate con Doctor Mora Gobierno Municipal en Facebook



<https://doctormora.gob.mx/2022/>



<https://doctormora.gob.mx/2022/admin-central/>



<https://www.facebook.com/DoctorMoraGobiernoMunicipal/>

